Guía Docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Ámbito xurídico da prevención		Código	760482008
Titulación				
Descriptores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuadrimestre	Primeiro	Obrigatoria	4.5
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinación	Lopez Coira, Jose	Correo electrónico	j.lcoira@udc.es	
Profesorado	Lopez Coira, Jose Vizcaíno Ramos, Iván	Correo electrónico	j.lcoira@udc.es i.vizcaino@udc.es	
Web				
Descrición xeral	El objeto de la asignatura es que el alumno del máster de prevención conozca el contexto en el que va a realizar su labor profesional: la relación laboral y la normativa que la regula, las normas en materia preventiva y las responsabilidades derivadas de los incumplimientos de las partes.			
Plan de continxencia	1. Modificacións nos contidos No se modifican los contenidos en el caso de que la docencia sea "no presencial". 2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se manteñen Se mantienen las mismas *Metodoloxías docentes que se modifican Ninguna 3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado 4. Modificacións na avaliación *Observacións de avaliación: tanto en el supuesto de que se produzca docencia presencial como no presencial, la prueba se realizará a través de la aplicación moodle. 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía Ninguna			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título

	AP1 AP8	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5	CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
	AP1		
			CM1
			CM3
			CM4
			CM5
			CM6
			CM7
			CM8

Contidos	
Temas	**Subtemas**
1. Nociones de Derecho del Trabajo	- Fuentes del Derecho del Trabajo. - El contrato de trabajo. - El contenido del contrato de trabajo: la jornada laboral, la retribución, la variación en las condiciones de trabajo, etc. - La extinción del contrato de trabajo. - La Administración laboral.
2. Sistema español de la Seguridad Social.	1. La Ley General de la Seguridad Social. 2. El régimen General de la Seguridad Social. 3. En especial, los riesgos profesionales y la contingencia de Incapacidad Temporal. 4. Las intolerables cifras españolas de siniestralidad laboral con baja en el trabajo. 4. ¿Asegurabilidad del recargo de prestaciones económicas en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional?
3. Legislación básica de relaciones laborales.	1. La Ley del Estatuto de los Trabajadores. 2. Las normas que regulan las relaciones laborales especiales. 3. Normativa sobre Libertad Sindical y derecho de representación de los trabajadores. 4. El Derecho de la Seguridad Social. 5. Las normas en materia de infracciones y sanciones.
4. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.	1. Directiva Marco, Directivas específicas y su proceso de transposición en España.2. Ámbito de aplicación de la normativa en materia de Prevención. 3. La protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales. 4. Los principios generales de la prevención de riesgos laborales. 5. Información a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 6. Consulta a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 7. Participación y representación de los trabajadores en materia preventiva. 8. Formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 9. Adopción de medidas de emergencia. 10. Paralización de la actividad ante riesgos graves e inminentes. 11. Vigilancia y control de la salud. 12. Protección de colectivos específicos. 13. La prevención en el caso de los servicios laborales prestados a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT). 14. Los deberes de los trabajadores.

5. Responsabilidades y sanciones en materia preventiva.	1. Responsabilidad administrativa. 2. Responsabilidad por daños y perjuicios (contractual o extracontractual). 3. Responsabilidad por el recargo de prestaciones de Seguridad Social. 4. Responsabilidad Penal. 5. Responsabilidad Tributaria. 6. Responsabilidad en el sector de la construcción.
6. Organización de la prevención en España	1 INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA EN LA EMPRESA EL PLAN DE PREVENCIÓN : - Concepto y partes - La evaluación de riesgos laborales: tipos de evaluación, procedimiento y documentación - Planificación de la actividad preventiva . plazos, designación de responsables y actividades 2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS: - Asunción personal por el empresario - Designación de uno o varios trabajadores para realizar la gestión de la prevención - Servicio de prevención propio y ajeno. - Los recursos preventivos 3. AUDITORIAS: concepto, ámbito de aplicación

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Traballos tutelados	A8 B2 B3 B4 C1 C6	10	20	30
Sesión maxistral	A1 A8 B1 B5 C3 C4 C5 C7 C8	42	22	64
Proba obxectiva	A8	2.5	10	12.5
Atención personalizada		6	0	6
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Trabajos en equipo, planteados y orientados por el profesor, sobre los diferentes temas del apartado "contenidos".
Sesión maxistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Proba obxectiva	A realizar por quienes no estén de acuerdo con la nota obtenida en el conjunto de trabajos y exposiciones, o por quienes, por alguna razón, no hayan hecho ninguno de ellos o la mayor parte de los mismos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición

Sesión maxistral Traballos tutelados Proba obxectiva	Se hace, de una parte, y de forma general, durante las clases, tanto en la lección magistral como durante la realización de los trabajos y la exposición de los mismos, ayudando a los alumnos a que realicen el proceso racional para llegar a las conclusiones que se piden sobre cada uno de los casos prácticos; de otra, en las tutorías programadas.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	**Cualificación**
Sesión maxistral	A1 A8 B1 B5 C3 C4 C5 C7 C8	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.	10
Traballos tutelados	A8 B2 B3 B4 C1 C6	Se hará, al menos, un trabajo en equipo, sobre uno de los temas del "contenido"	20
Proba obxectiva	A8	Examen para todos los alumnos, en el que se valorarán los conocimientos sobre todos los temas del programa de la asignatura	70

Observacións avaliación

Fontes de información	
Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías